



PAMPLONA, 12.03.2010
NACE EL GRUPO BANCA CÍVICA

**SUMAMOS FUERZAS
Y GANAMOS TODOS**

Luz verde a los nuevos estatutos de CAN

El ministerio de Economía y el Gobierno de Navarra ya han dado el visto bueno a los nuevos estatutos de Caja Navarra. Así, se espera que entren en vigor este mismo mes de junio. De manera paralela se activa el proceso de constitución de la Junta de Entidades Fundadoras.

Para ello, el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y el Parlamento de Navarra deben nombrar a los representantes que posteriormente, en caso de ocupar alguno, deberán cesar de sus cargos anteriores en los órganos de gobierno de Caja Navarra.

El Consejo General de CAN, tras a aprobar su integración en el Grupo Banca Cívica.

El modelo banca cívica recibe el reconocimiento de las entidades

En su octava edición, la Sociedad Española de Neurología (SEN) ha reconocido el modelo de negocio y las posibilidades de financiación que ofrece CAN a las entidades sociales. El neurólogo y coordinador del grupo de estudio de enfermedades neuromusculares de la SEN, Adolfo López de Muniáin, fue el promotor de la candidatura de CAN a este premio que reconoce el esfuerzo de la entidad por adaptarse a la crisis a través de la diferenciación.

El negocio internacional de CAN sigue creciendo

El número de clientes del área internacional se incrementó un 8,7% en el primer trimestre del año, lo que supone que ya hay más de 3.000 empresas que confían en CAN para realizar sus operaciones internacionales. Además, los servicios parafinancieros para empresas crecieron un 82,06%. En el mismo periodo del año, también ha aumentado un 15,5% la financiación para empresas y particulares. En total, Caja Navarra aprobó en los tres primeros meses del año, 18.140 préstamos por valor de 926,31 millones de euros. De igual forma mejora la reputación corporativa de CAN, que ha escalado 24 puestos en el ranking general elaborado por MERCOSUR y que se sitúa en el puesto 41. En el sector de cajas de ahorros, CAN ocupa el tercer puesto de este índice elaborado por directivos, economistas, periodistas y profesionales de entidades sociales.



“La PSP la disfrutarán mis hijos”

María Josefa Irazoqui, de Burlada (Navarra), ha ganado la PSP que sorteamos en el número anterior de Cancha. Esta trabajadora social reconoce que serán sus dos hijos quienes disfrutarán del regalo. Entre los proyectos sociales de CAN, este año ya ha elegido uno: ‘Programa de ocio de carácter integrador en Bortzirriak y Malderreka’, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad en Bera (Navarra).



El mayor avance tecnológico

La tarjeta CAN Óptima ha recibido el premio al ‘mayor avance tecnológico’ en la última edición de los premios CIT (Congreso y Exposición de Tarjetas y Medios de Pago). CAN Óptima incorpora en su diseño el proyecto social elegido por los clientes y desarrolla un programa de descuentos en función de la facturación que se realice. Además, incluye un sistema de alertas para teléfono móvil y cuenta con los medios de seguridad más avanzados.

Isterria gana el ‘Lobo de Plata’

La revista que edita Fundación Caja Navarra, y que elaboran los alumnos de Isterria, el colegio de educación especial de Ibero (Navarra), ha sido galardonada con el Lobo de Plata en el concurso nacional de publicaciones escolares y juveniles organizado por el Centro de Comunicaciones y Pedagogía y la Asociación de Prensa Juvenil. En la publicación, que se difunde entre las familias del colegio y en todas las oficinas de CAN, participan tanto los alumnos como los educadores. Isterria es el proyecto social que más apoyos recibe por parte de los clientes de Caja Navarra en la iniciativa ‘Tú eliges: tú decides’.



Nace un Premio de Atención a la Dependencia

El Gobierno de Navarra y CAN han creado el Premio Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia, que en esta primera edición ha sido otorgado a la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (Ceoma). El jurado ha reconocido el trabajo realizado por las 39 organizaciones integrantes de esta asociación que promueve el uso racional de sujeciones para ancianos y enfermos de alzheimer con el fin de garantizar los derechos de las personas mayores.